



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 09 de mayo de 2011

EXP-EXA: 8278/2011.

RESCD-EXA N° 257/2011.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se solicita el Auspicio Académico al Evento "RUN WEB CAMP", a llevarse a cabo entre el 10 y 11 de mayo del corriente año en el Aula Virtual de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el evento antes mencionado es parte de los organizados, a Nivel Nacional, por MICROSOFT de Argentina S.A.

Que Comisión de Docencia e Investigación, dada la importancia de este tipo de eventos, aconseja otorgar el auspicio solicitado.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 04/05/2011, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Auspicio Académico al Evento "RUN WEB CAMP", a desarrollarse durante los días 10 y 11 de mayo del año 2011, en el Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al C.U. Gabriel Carrizo, a la Srta. Ivana Tilca, al Departamento de Informática y al Sr. Pablo C. García. Cumplido. ARCHÍVESE.

NMA
rge


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa